INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CDCTI-1526-2024 VF ORD 017/2024	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 2	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 28.02.2025 hasta el 27.03.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	21.05.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
NIT / C.C.:	8600354471
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION
Objeto del Contrato o Convenio:	VF ORD 017/2024 EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	31.12.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30.01.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100059923
Registro Presupuestal	4600027437
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$346,406,752
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$346,406,752
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	5 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	29.06.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 40%

26 MAY 2025

De acuerdo con la solicitud expresa del supervisor del convenio SS-CDTI-1526- 2024 delegado de la Secretaría de Salud RICARDO ALBERTO PORRAS, se realiza el apoyo técnico y administrativo por parte de Luis Faiberth Garcia Reyes Asesor de la Secretaria de Salud y que indica que la presente acta se enviará a la supervisión del convenio, la cual podrá realizar ajustes, observaciones y realizar las respectivas gestiones para el reconocimiento de las obligaciones especificas de las actividades que acá se describirán. Se realiza el apoyo a la supervisión con la recepción y revisión de productos de las actividades según anexo técnico, correspondientes a la entrega 02 (28 de febrero de 2025 – 27 de marzo de 2025), los cuales fueron decepcionados de manera presencial.

MUNICIPIO: GUATAVITA

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXILIAR #1. FANNY ESPERANZA PEÑA VELANDIA

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora tiene designada la VEREDA GUANDITA
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (40) registros. presenta (4) formatos en PDF y digital.
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado y correspondientes al microterritorios asignado
Se evidencia el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100.

Valor a pagar: $ 400.000

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
Pantallazo cargue de 10 AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma, VEREDA GUANDITA, presenta (2) formatos en PDF.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros.

Valor a pagar: $ 300.000

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
La ejecutora presenta evidencia de pantallazo de KARDEX (1) Gestante. VEREDA GUANDITA
Sé evidencia de pantallazo de puérpera (1) VEREDA GUANDITA
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante y puérpera.

Valor a pagar: $200.000

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, Se evidencia (1) PDF. VPH de las canalizaciones efectuadas al programa de vacunación
Se evidencian PDF de las canalizaciones efectuadas.

Valor a pagar: $ 100.000

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el Hospital San Antonio de Guatavita, de acuerdo con Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 19 de marzo.
Se evidencia envió de canalizaciones a servicios a corresponsal en salud (24) registros.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Valor a pagar: $ 500.000

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta 18 de marzo, en el auditorio Hospital San Antonio de Guatavita, mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado.
Presenta formato de canalizaciones
Se evidencia la base de datos diligenciada de las canalizaciones a los respectivos servicios de salud requeridos.

Valor por jornada: $ 700.000

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden a la fecha de entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (4) formatos correspondiente al periodo de ejecución, de la VEREDA GUANDITA.

Valor a pagar: $ 200.000

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada el 24 de febrero en la Vereda Guandita.
Presenta; cronograma de la jornada
Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia)
Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 46 usuarios.

Valor a pagar: $100.000

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
La ejecutora presenta informe 20 de marzo: informando las visitas domiciliarias para disminuir los riesgos en salud para la Población del microterritorios y municipio, describiendo todas las actividades ejecutadas con soportes. Se evidencia que la ejecutora brindó la respectiva información en salud, orientada a garantizar el bienestar integral, como soporte para los eventos de interés de salud pública, y la identificación de las mismas.
Se evidencia no hay casos de interés de salud pública en la VEREDA GUANDITA

Valor a pagar: $132.413

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #2 GLORIA ESPERANZA RODRIGUEZZ ACHURY

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:

La ejecutora tiene designada la VEREDA COCHE, SANTA MARIA
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (40) registros, presenta (3) formatos en pdf.
Se verifica registros en base de APS y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
Se verifica el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Valor a pagar: $ 400.000

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
Pantallazo cargue de 10 AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma, de la VEREDA COCHE presenta (1) formatos en pdf.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros.

Valor a pagar: $ 300.000

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
Se evidencia pantallazo de KARDEX (1) Gestante, en la VEREDA COCHE, SANTA MARIA, presenta acta de caracterización con gestante, fecha 04 de marzo.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante.

Valor a pagar: $200.000

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
Se evidencia formato de canalización y demanda efectiva y eficiente, efectuadas al programa de vacunación: (VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeola en caso de brotes o casos sospechosos)
Se evidencian PDF de las canalizaciones efectuadas (9) registros.

Valor a pagar: $ 100.000

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el Hospital San Antonio de Guatavita, de acuerdo con Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 19 de marzo.
Se evidencia envió de canalizaciones a servicios a corresponsal en salud
Presenta formato de canalizaciones (17) registros. canalizados a los servicios de salud correspondientes, en la VEREDA COCHE, SANTA MARIA
Se evidencia la base de datos diligenciada de las canalizaciones a los respectivos servicios de salud requeridos

Valor a pagar: $ 500.000

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
Para la presentación de la actividad, Se evidencia acta 18 de marzo, en el auditorio Hospital San Antonio de Guatavita, mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Valor por jornada: $ 700.000

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
Presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la vereda que corresponden a la fecha de entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel y PDF (4) soportes correspondiente al periodo de ejecución, de la VEREDA COCHE, SANTA MARIA

Valor a pagar: $ 200.000

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada el 24 de febrero en la Vereda Guandita.
Presenta; cronograma de la jornada
Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia)
Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 46 usuarios.

Valor a pagar: $100.000

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
La ejecutora presenta informe del 1 al 20 de marzo del 2025: informando las visitas domiciliarias para disminuir los riesgos en salud para la
Población del microterritorios y municipio, describiendo todas las actividades ejecutadas con soportes y evidencias.
Se evidencia que la ejecutora brindó la respectiva información en salud, orientada a garantizar el bienestar integral, como soporte para los eventos de interés de salud pública, y la identificación de las mismas.
Se evidencia no hay casos de interés de salud pública en la VEREDA COCHE, SANTA MARIA

Valor a pagar: $132.413

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #3 NINFA GRACIELA RODRIGUEZ PRIETO

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:

La ejecutora tiene designada la VEREDA CORALES
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (40) registros, correspondientes al microterritorios asignado
Se verifica registros en base de APS y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos

Valor a pagar: $ 400.000

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11

años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de 10 AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros.
VEREDA CORALES

Valor a pagar: $ 300.000

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
Se evidencia pantallazo de identificación de (1) puérpera en la vereda.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la puérpera.

Valor a pagar: $200.000

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación.
Se evidencian (6) PDF de las canalizaciones efectuadas al programa de vacunación: (VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos)

Valor a pagar: $ 100.000

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el Hospital San Antonio de Guatavita, de acuerdo con Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de
canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. fecha 19 de marzo.
Se evidencia envió de canalizaciones a servicios a corresponsal en salud
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.
Presenta formato de canalizaciones (21) registros

Valor a pagar: $ 500.000

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta 18 de marzo, en el auditorio Hospital San Antonio de Guatavita, mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado.
Se evidencia la base de datos diligenciada de las canalizaciones a los respectivos servicios de salud requeridos.

Valor por jornada: $ 700.000

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en la VEREDA CORALES que corresponden a la fecha de entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución. Presenta (3) PDF.

Valor a pagar: $ 200.000

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada el 24 de febrero en la Vereda Guandita.
Presenta; cronograma de la jornada
Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia)
Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 46 usuarios.

Valor a pagar: $100.000

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Presenta informe periodo de marzo: informando las visitas domiciliarias para disminuir los riesgos en salud para la Población del microterritorios y municipio, describiendo todas las actividades ejecutadas con soportes.
Se evidencia que la ejecutora brindó la respectiva información en salud, orientada a garantizar el bienestar integral, como soporte para los eventos de interés de salud pública, y la identificación de las mismas.
no se reportaron casos de interés de salud pública en la VEREDA CORALES.

Valor a pagar: $132.413

CORRESPONSAL EN SALUD
NOMBRE DEL EJECUTOR: SONIA ESPERANZA MORA BERNAL

Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de Salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.

Evidencias:
• Articulación con actores de servicios sociales y de salud, coordinacion PIC y equipo de salud P.
ACTA No.001

• Articulación con actores de servicios sociales y de salud.Febrero 09 de 2025
ACTA No.002

• Base de Datos Directorio Actores Locales municipio de Guatavita

Valor a pagar: $ 232.413

Actividad 2: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

Evidencias:
• Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar) ACTA No.003

• Base de Datos Canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente APS
Se evidencia 9 casos para canalización, distribuidos según área social de la siguiente
manera:
HABITANTES CANALIZADOS: 16 casos para canalización
NO EFECTIVOS: 2 casos
EFECTIVO CON REMISIÓN: 8 casos efectivos, citas médicas en el centro de salud de Guatavita
EN TRÁMITE: 6 casos para jornada de salud

Valor a pagar: $400.000

Actividad 3: Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.

Evidencias:
• coordinación PIC. Acta No. 005

Concertar estrategias para facilitar el acceso a los servicios de salud
Comisaria de familia del municipio de Guatavita,
Acta No. 006
• Concertar estrategias para facilitar el acceso a los servicios de salud, Centro de salud de guatavita
Acta No. 006

Valor a pagar: $200.000

Actividad 4 - JORNADAS DE SALUD: Participación del Corresponsal en Salud.
1. Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud, de los Usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se puedan resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones, del equipo de concurrencia.

2. Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPSs, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB

Evidencias:
• Convocatoria Jornada de Salud febrero de 2025
ACTA No.01 15/02/2025, - Registro de asistencia. - Acta de concertación.

• Base de Datos canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente Aps

• Informe de Actividades PIC febrero 2025 . - Cronograma de brigadas de salud. -Soporte metodologia y convocatoria.

Valor a pagar: $300.000

Actividad 5: Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención

Evidencias:
• Notificar casos sociales y de salud exitosos y los fallidos para apoyo e intervención.
Acta No. 007
articulación con el municipio para llevar a
cabo un proceso de efectividad en las canalizaciones realizadas
• Base de Datos canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente Aps
HABITANTES CANALIZADOS: 12 casos para canalización
NO EFECTIVOS: 2 casos
EFECTIVO CON REMISIÓN: 8 casos efectivos, citas médicas en el centro de salud de guatavita
EN TRÁMITE: 6 casos para jornada de salud

Valor a pagar: $300.000

Actividad 6: Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA Mensualmente.

Evidencias:

• Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud SGSSSS de la población no afiliada- PNA mensualmente.
Reunión en la oficina de aseguramiento del municipio de guatavita-

Acta No. 008

• Base de Datos canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente Aps

Valor a pagar: $200.000

Actividad 7: Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fín de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como:
- Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación
- Persona sin afiliación al sistema de Salud.
- Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento.
- Menores con desnutrición.
- Menores con signo de peligro de muerte.
- Personas con situaciones críticas de riesgo y o muerte en salud mental.
- Recién nacido sin consulta posparto.
- Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna.
- Menor sin esquema completo de vacunación.
- Adultos mayores en abandono y población en riesgo. social.

Población víctima de conflicto de armado sin atender.
y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.

Evidencias:

•Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC febrero 2025
TOTAL, USUARIOS (PERSONAS) CANALIZADOS EN PRIMERA ENTREGA:Base de Datos canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente Aps
HABITANTES CANALIZADOS: 16 casos para canalización
NO EFECTIVOS: 2 casos
EFECTIVO CON REMISIÓN: 8 casos efectivos, citas médicas en el centro de salud de guatavita
EN TRÁMITE: 6 casos para jornada de salud

Valor a pagar: $1.000.000

ENTORNO COMUNITARIO
NOMBRE DEL EJECUTOR: FABEL RODRIGUEZ PEÑUELA

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los Municipios. Con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartográfica social. PRIMER MOMENTO: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en Salud pública. SEGUNDO MOMENTO: Levantamiento de mapa de actores y tensiones (cartografía social). TERCER MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones institucionales). CUARTO MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones comunitarias). QUINTO MOMENTO: Elaboración de informe final y socialización con actores.

Evidencias:

* Matríz de línea base de indicadores con datos propios del municipio de guatavita
matriz de línea base de indicadores municipales, elaborada con datos primarios del municipio y fechada el 7 de febrero de 2025. La construcción de esta matriz se fundamentó en la colaboración de la PIC municipal, el análisis del documento ASIS 2024, y la integración de información proveniente de bases de datos oficiales como el DANE, SISPRO, RUAF, SIVIGILA, y la plataforma de

Valor a pagar: $ 615.734

Actividad 2: Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en Salud realizada en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, Vigías de Vigilancia Comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), Grupos institucionalizados, comunidad en general.

Evidencias:
se documentó la ejecución de una intervención de divulgación sobre rutas de atención en salud mental y hábitos de vida saludable, evidenciada a través de los siguientes registros:
Informe de Actividades (M-PDS-GSP-FR-029): Este documento, fechado el 07/02/2025, contiene un registro fotográfico que respalda la participación de quince (15) individuos capacitados, conforme a la lista de asistencia adjunta. El informe también incluye la documentación de los recursos audiovisuales y ludicopedagógicos utilizados durante la actividad.
Listas de Asistencia (M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 v.6): Se dispone de quince (15) registros de asistencia en formato físico (escaneado) y digital (Excel), que corroboran la participación de los asistentes.
Matriz Consolidada de Control de Asistencia (M-PDS-GSP-GPSP-FR-095): Una matriz consolidada confirma la asistencia de quince (15) individuos a la actividad.
El contenido de la divulgación abarcó técnicas de autocuidado emocional, manejo de crisis y estrategias de reducción de riesgos en salud mental. Adicionalmente, se realizó la socialización de las líneas de teleorientación y los servicios de atención remota de salud mental disponibles.
Para la verificación de la implementación y la evaluación de la calidad percibida, se efectuaron dos (2) comunicaciones telefónicas aleatorias a usuarios registrados en las listas de asistencia de cada actividad. Este proceso de validación permitió confirmar la ejecución territorial de la intervención, evaluar la satisfacción de los participantes y recopilar retroalimentación para futuras mejoras.

Valor a pagar: $ 800.000

Actividad 3: Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en Salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos:

-Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
-Empoderamiento y participación social.

-El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.

-Cuidado de la Salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, Psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de Salud mental y líneas de tele orientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de Salud mental en el entorno comunitario.
-Primeros Auxilios Psicológicos.
-El cuidado del Recién Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién Nacido, y control postparto de Puérperas.

Evidencias:
Se evidencio:
* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas, con fecha de 31/01/2025 (según lista de asistencia 15 personas), el informe incluye incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas.
* 3 Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. 15 personas
* Matriz consolidado control de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. 03 listados 45 personas
se trabajó con la comunidad en general, priorizando la divulgación de rutas de atención en salud mental y el fortalecimiento de la resiliencia frente a situaciones de estrés o malestar psicológico. Las sesiones incluyeron técnicas de autocuidado emocional, manejo de crisis, y estrategias para la reducción de riesgos en salud mental
Se efectúan dos llamadas telefónicas aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Valor a pagar: $ 1.200.000

Actividad 4: Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en Salud pública al Municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en Salud pública los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque a población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad).

Evidencias:
01 Acta de reunión con coordinacion PIC y centro de salud febrero 2025 para articular capacitacion a personal de salud del ente territorial11 febrero de 2025
* 2 Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091
* Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095, empoderamiento y participación social.
* Regístro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciación incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogicas empleadas.
* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas, El día 11 de febrero del 2025 se realizo una nueva reunión para la conformación de lared de vigilancia comunitaria en eventos de salud pública del municipio de Guatavita Cundinamarca, donde se tuvo asistencia de 14 personas todas mujeres, quienes en medio de la conversación indicaban ser lideres en procesos de persona mayor, mujer y genero y participo la veedora de salud de la comunidad del municipio, con dicha se
realizo la capacitación y la instalación de la red de vigilancia. En estas capacitaciones se abordaron temas fundamentales relacionados con la atención integral a víctimas de violencia de género y la atención a personas de la población LGTBIQ+. Se sensibilizó a los funcionarios sobre la ruta de atención a víctimas de violencia de género, resaltando la importancia de un enfoque inclusivo y respetuoso. Además, se socializó la ruta de atención a la población LGTBIQ+, haciendo énfasis en los derechos de esta comunidad y la importancia de ofrecer una atención sin discriminación.
Se efectúan dos llamadas telefónicas aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Valor a pagar: $ 800.000

Actividad 5: Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red Vigilancia comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.

Evidencias:
* Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel 10 participantes
Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 10 participantes
se estableció un directorio de personas interesadas en participar activamente en la vigilancia y reporte de eventos de interés en salud pública. Este directorio incluye a miembros de la comunidad, líderes locales, y otros actores sociales comprometidos con la mejora de la salud pública en el municipio.en la pagina de Facebook de la Alcaldía Municipal videos, carteleras informativas y grupos de WhatsApp, con el fin de garantizar un amplio
alcance y participación de la comunidad en el proceso
Se llevó a cabo una capacitación en el uso de las fichas de reporte comunitario, herramienta clave para que los miembros de la red puedan identificar y reportar eventos sanitarios que puedan representar un riesgo para la salud de la comunidad. La capacitación fue fundamental para garantizar que los participantes comprendieran correctamente el proceso de registro y reporte de eventos de salud pública, fortaleciendo así la capacidad de respuesta comunitaria ante posibles brotes o emergencias sanitarias.
Se efectúa una llamada telefónica aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción

por parte de los asistentes.

Valor a pagar: $ 800.000

Actividad 6: Apoyar la convocatoria y participar en las jornadas de Salud dentro del marco de la concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y Salud Mental, y realizando acciones educativas a la comunidad participante.

Evidencias: ESTA ACTIVIDAD NO SE VALIDARÁ EN ESTA ENTREGA

Actividad 7: Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, Madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el Municipio donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la Salud a través de (cine foros, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos,etc.)

Evidencias: ESTA ACTIVIDAD NO SE VALIDARÁ EN ESTA ENTREGA

Actividad 8: Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidente relacionado con el trabajo. Mensualmente 10 unidades de trabajo informal

Evidencias:
Listados de asistencia (REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digitado en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables, 10 trabajadores de UTI sensibilizados
*Registro fotográfico el cual debe cuenta con fecha, hora y evidenciar la actividad realizada. *Material utilizado (folletos,
Se ejecutó una actividad de sensibilización dirigida a las Unidades de Trabajo Informal (UTI), un grupo clave en el municipio del guatavita que, debido a su trabajo en la economía popular, a menudo enfrenta barreras para acceder a servicios de salud. En esta actividad participaron diez (10) Unidades de Trabajo Informal, quienes recibieron información sobre sus derechos laborales, específicamente en lo referente al acceso a la atención médica en caso de accidentes laborales y enfermedades relacionadas con el trabajo.
Durante la actividad, se brindó orientación sobre las políticas públicas de salud que garantizan la cobertura médica para los trabajadores informales y se discutieron las medidas preventivas para minimizar los riesgos laborales, como la prevención de accidentes y el cuidado de la salud en el trabajo.
Se efectúa una llamada telefónica aleatoria a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Valor a pagar: $ 400.000

Actividad 9: Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo con las GABAS y teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el Municipio. 1 taller por entrega dirigido a lideres, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.

Evidencias:

El taller fue realizado con 10 personas, liderados por la junta de acción comunal y personas mayores que asisten a los grupos sociales del municipio tales como centro día.
* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029. * Listados de asistencia (REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digital en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables.
Se desarrolló un taller teórico-práctico sobre alimentación saludable, basado en las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs). El taller tuvo como objetivo promover hábitos alimentarios saludables dentro del contexto local, tomando en cuenta la memoria ancestral del territorio y la producción local de alimentos, con el fin de optimizar el uso de los recursos disponibles en el municipio de guatavita.
Durante el taller, se abordaron temas sobre la nutrición balanceada, el acceso a alimentos saludables y la importancia del consumo de agua potable. Además, se promovió un enfoque generacional, invitando a jóvenes, adultos mayores, líderes comunitarios y otros actores clave a participar, con el fin de garantizar un intercambio intergeneracional de conocimientos y prácticas saludables en torno a la alimentación.

Valor a pagar: $ 400.000

ENTORNO EDUCATIVO
NOMBRE DEL EJECUTOR: NHORA YUBELLI LUGO RAMIREZ

Actividad 1: Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.

Evidencias:
Realiza socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC, entrega acta de reunion PIC, registro fotografico y matriz consolidada.

Valor a pagar: $ 215.734

Actividad 2: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad. Sesión 2. Diálogo, escucha activa y comunicación asertiva dentro de los procesos pedagógicos, manejo de inteligencia emocional.
Sesión 3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía).
Sesión 4. Realizar espacios de desarrollo de capacidades en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).

Evidencias:

Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: vivencia de la sexualidad, DRS, presenta informe de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Valor a pagar: $200.000

Actividad 3: Informar a padres,madres y cuidadores a través de talleres:
1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado.
2. Manejo de redes sociales y dispositivos electrónicos en los niños, niñas y adolescentes, estrategias de control parental, prevención de ciber acoso y sexting.
3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía), incluido desarrollo de capacidades Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).
4. a. Trabajo protegido y permisos de Trabajo. b. Prevención de Trabajo Infantil y su impacto en el desarrollo integral del niño, haciendo énfasis a nivel psicosocial.
Se debe realizar en dos (02) Instituciones Educativas del Municipio. Una (01) IED sede urbana, una (01) IED sede rural. En el caso de los municipios que tengan solo una (01) IED, se deberá realizar las actividades con grupos diferentes dentro de la misma Institución.Taller 1.

Evidencias:
informa a padres, madres y cuidadores a traves de talleres : Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevencion de violencias, presenta acta informe PIC, listado de asistencia, registro fotografico, matriz consolidada

Valor a pagar: $600.000

Actividad 4: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.

Evidencias:
identifica y reporta 15 casos para canalización y seguimiento a la demanda efectiva, presenta informe de actividades PIC.

Valor a pagar: $200.000

Actividad 5: Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).

Evidencias:
realiza articulacion con la IPS del municipio y desarrolla la feria de servicios de salud en la I.E, presenta acta reunion PIC, lista de asistencia, registro fotografico, acta de concertacion, matriz consolidada

Valor a pagar: $200.000

Actividad 6:Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio.
1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio.

2. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsia).
3. Identificación de eventos de interés en Salud Pública en las Instituciones Educativas.
4. Habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional.
Se debe contar con un mínimo de cinco (05) representantes por IED.

Evidencias:
realiza espacios de desarrollo de capacidades concertado con las I.E con docentes y orientadores, presenta informe de actividades PIC, listado de asistencia, registro fotografico, matriz consolidada.

Valor a pagar: $200.000

Actividad 7: Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con:
Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?
Sesión 2. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.
Sesión 3. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.
Sesión 4. Promoción de hábitos alimentarios y actividad física.
Los grupos a trabajar, serán concertados con la (s) Institución (es) Educativa (s).

Evidencias:
realiza talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado para generar habitos que promuevan bienestar en relacion con los tres mensajes basicos como: como evitar enfermarse? Como cuidamos en casa o colegios? Cuando asistir al medico?. Presenta soportes como informe de actividades PIC, registro fotografico, listado de asistencia, matriz consolidada.

Valor a pagar: $600.000

Actividad 8: Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de:
1. Grados 1, 2 y 3; 2. Grados 4 y 5; 3. Grados 6 y 7; 4. Grados 8 y 9, que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.

Evidencias:
genera espacios de dialogo y desarrollo de capacidades a los estudiantes de la I.E, presenta soportes como informe de actividades PIC, listado de asistencia, registro fotografico, matriz consolidada.

Valor a pagar: $200.000

Actividad 9: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Tercero y Cuarto en:
Sesión 1. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.
Sesión 2. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.
Sesión 3. Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones.
Sesión 4. Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.

Evidencias:
realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Valor a pagar: $600.000

Actividad 10: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.
Sesión 2. Vivir y expresar libremente tu identidad de género, respeto por las orientaciones e identidades diversas.
Sesión 3. Consentimiento.
Sesión 4. Salud e higiene menstrual.

Evidencias:
realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Valor a pagar: $600.000

Actividad 11: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.
Sesión 2. Consentimiento, inicio de relaciones sexuales y elección de pareja sexual.
Sesión 3. Relaciones sexuales seguras con énfasis en anticoncepción y métodos de doble protección.
Sesión 4. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.

Evidencias:
realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Valor a pagar: $600.000

Actividad 12: Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE:
- Sesión alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria grupo semillero.

- Sesión conformación. Construcción del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización.
Sesión 2. Formación/Cuerpo y sexualidad: Talleres sobre la vivencia de la Sexualidad, incluyendo temas como afecto, expresión de emociones, sentimientos y ética del cuidado para adolescentes y jóvenes.
Sesión 3. Formación/Derechos sexuales y derechos reproductivos.
Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas.
Sesión 5. Transformando imaginarios: Talleres para promover la visibilización de masculinidades y feminidades que se alejan de lo tradicional, fomentando su reconocimiento positivo, respeto e inclusión para adolescentes y jóvenes.
Sesión 6. Encuentro vivencial de opciones de vida.
Sesión 7. Proyecciones de vida: Charlas en el derecho a decidir si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o para adolescentes y jóvenes.
Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia.
Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores).
Sesión 10. Moviendo transformaciones.

Evidencias:
realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Valor a pagar: $600.000

Actividad 13: Informar a estudiantes de grado décimo y once sobre: 1. Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). 2. Proyecto de vida y orientación vocacional.
Se debe desarrollar cada temática en los grados por separado.

Evidencias:
informa a los estudiantes de la I.E sobre oferta de servicios de salud sexual y reproductiva (metodos anticonceptivos, interrupcion voluntaria del embarazo, ITS, atencion a victimas de violencia sexual, presenta soportes como informe de actividades PIC, registro fotografico, listado de asistencia, matriz consolidada.

Valor a pagar: $200.000

JORNADAS DE SALUD: Las jornadas de salud se revisarán a partir de la segunda entrega.

MUNICIPIO: GUASCA

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXILIAR #1. DIANA CRISTINA MONTOYA

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora tiene designada la VEREDA FLORESTA
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (60) registros, correspondientes al microterritorios asignado
Se verifica registros en base de APS y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado. (5) formatos en PDF.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Valor a pagar: $ 400.000

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de 22 AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA FLORESTA

Valor a pagar: $ 300.000

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de (1) puérpera en la VEREDA FLORESTA
Se evidencia pantallazo de identificación de (1) gestante en la VEREDA FLORESTA
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de puérpera y gestante.

Valor a pagar: $200.000

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación.

Valor a pagar: $ 100.000

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el Teatro municipal de Guasca. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. Con fecha 17 de marzo.
Se evidencia envió de canalizaciones a servicios a corresponsal en salud (26) reportes.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud. (16) formatos en PDF.

Valor a pagar: $ 500.000

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
La ejecutora presenta acta del 17 de marzo, Teatro municipal de Guasca, actividad: participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Valor por jornada: $ 700.000

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:

La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA FLORESTA, presenta (5) pdf, de listados.

Valor a pagar: $ 200.000

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada el 17 de marzo Vereda SAN JOSE SECTOR 1
Presenta; cronograma de la jornada
Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia)
Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 20 usuarios.

Valor a pagar: $100.000

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Se evidencia Certificación, de la ESE SAN ANTONIO DE GUATAVITA, de los eventos de interés en salud pública del municipio de GUASCA, donde no se reportaron casos en la VEREDA FLORESTA en el periodo ejecutado.
Se evidencia informe en PDF, fecha 20 de marzo: consolidado de las visitas domiciliarias para disminuir los riesgos en salud para la población de guasca, describiendo todas las actividades ejecutadas con soportes.

Valor a pagar: $132.413

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #2 LUZ MERY PRIETO RODRIGUEZ

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora tiene designada la VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (60) registros, correspondientes al microterritorios asignado, presenta (10) formatos en PDF, como soporte.
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
Frente al diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Valor a pagar: $ 400.000

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de 19 AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma. presenta (2) formatos en PDF, como soporte.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL,

Valor a pagar: $ 300.000

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
Se evidencia certificación de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA, donde se certifica que no se identificaron gestantes ni puérperas en la VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL.

Valor a pagar: $200.000

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular , Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, presenta (4) canalizaciones.
Se evidencian (4) PDF de las canalizaciones efectuadas al programa de vacunación: (VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos)

Valor a pagar: $ 100.000

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el Teatro municipal de Guasca. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. Con fecha 17 de marzo.
Se evidencia envió de canalizaciones a servicios a corresponsal en salud (33) registros.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Valor a pagar: $ 500.000

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
La ejecutora presenta acta del 17 de marzo, Teatro municipal de Guasca. actividad: participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.
Se evidencia la base de datos diligenciada de las canalizaciones de la VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL.

Valor por jornada: $ 700.000

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL. (5) formatos en PDF.

Valor a pagar: $ 200.000

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada el 17 de marzo Vereda SAN JOSE SECTOR 1
Presenta; cronograma de la jornada
Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia)
Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 20 usuarios.

Valor a pagar: $100.000

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Se evidencia Certificación, de la ESE SAN ANTONIO DE GUATAVITA, de los eventos de interés en salud pública del municipio de GUASCA, donde no se reportaron casos en la VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL. en el periodo ejecutado. anexa informe en PDF, fecha 20 de marzo: en el cual está el consolidado de las visitas domiciliarias efectuadas para disminuir los riesgos en salud para la población de guasca, describiendo todas las actividades ejecutadas con soportes.

Valor a pagar: $132.413

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #3 MARIA CAMILA RAMIREZ HERRERA

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora tiene designada la VEREDA SANTUARIO
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (60) registros, correspondientes al microterritorios asignado
Se verifica registros en base de APS, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos digitalizada de APS del periodo ejecutado. (11 formatos)
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Valor a pagar: $ 400.000

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de 20 AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SANTUARIO.

Valor a pagar: $ 300.000

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
Se evidencia certificación de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA, donde se certifica que no se identificaron gestantes ni puérperas en la VEREDA SANTUARIO.

Valor a pagar: $200.000

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación.
Se evidencian (2) PDF de las canalizaciones efectuadas al programa de vacunación: (VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos)

Valor a pagar: $ 100.000

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y

demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el Teatro municipal de Guasca. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. Con fecha 17 de marzo.
Se evidencia envió de canalizaciones a servicios a corresponsal en salud (8) reportes.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Valor a pagar: $ 500.000

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta: 17 de marzo, Teatro municipal de Guasca. actividad: participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad n su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.
Presenta formato de canalizaciones
Se evidencia la base de datos diligenciada de las canalizaciones a los respectivos servicios de salud requeridos

Valor por jornada: $ 700.000

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA SANTUARIO.

Valor a pagar: $ 200.000

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada el 17 de marzo Vereda SAN JOSE SECTOR 1
Presenta; cronograma de la jornada
Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia)
Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 20 usuarios.

Valor a pagar: $100.000

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Se evidencia Certificación, de la ESE SAN ANTONIO DE GUATAVITA, de los eventos de interés en salud pública del municipio de GUASCA, donde no se reportaron casos en la VEREDA SANTUARIO en el periodo ejecutado.
Presenta informe 20 de marzo: informando las visitas domiciliarias para disminuir los riesgos en salud para la Población de guasca, describiendo todas las actividades ejecutadas con soportes.

Valor a pagar: $132.413

ENTORNO HOGAR

NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #4 ASTRITH VIVIANA RAMOS

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora tiene designada la VEREDA SALITRE Y SANTA BARBARA
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (60) registros, correspondientes al microterritorio asignado.
Asistencias vereda el Salitre, presenta (5) formatos en PDF, y digital.
Asistencias vereda el Santa Barbara, presenta (6) formatos en PDF, y digital.
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Valor a pagar: $ 400.000

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de 19 AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA SALITRE Y SANTA BARBARA.
Presenta acta de seguimiento a AIEPI, con fecha marzo, realizada en Ese San Antonio De Guatavita.
Litados asistencias vereda el Salitre, presenta (2) formatos en PDF, y digital.
Litados asistencias vereda el Santa Barbara, presenta (1) formatos en PDF, y digital.

Valor a pagar: $ 300.000

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de (1) puérpera
Se evidencia pantallazo de identificación de (1) gestante KARDEX GESTANTES.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de puérpera y gestante en la VEREDA SALITRE Y SANTA BARBARA

Valor a pagar: $200.000

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, priorizando biológico influenza.
Presenta (16) formatos de canalización en PDF

Valor a pagar: $ 100.000

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el Teatro municipal de Guasca. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. Con fecha 17 de marzo.
Se evidencia envió de canalizaciones a servicios a corresponsal en salud, 46 registros.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

.
Valor a pagar: $ 500.000

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta: 17 de marzo, Teatro municipal de Guasca, actividad: participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorios asignado.
Se evidencia envió de canalizaciones a servicios a corresponsal en salud.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Valor por jornada: $ 700.000

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución:
Vereda el Salitre, presenta (5) formatos en PDF, y digital.
Vereda el Santa Barbara, presenta (6) formatos en PDF, y digital.

Valor a pagar: $ 200.000

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada el 17 de marzo Vereda SAN JOSE SECTOR 1
Presenta; cronograma de la jornada
Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia)
Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 20 usuarios.

Valor a pagar: $100.000

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Se evidencia Certificación, de la ESE SAN ANTONIO DE GUATAVITA, de los eventos de interés en salud pública del municipio de GUASCA, donde no se reportaron casos en la VEREDA SAN ISIDRO Y SANTA ISABEL. en el periodo ejecutado.
Se verifica informe en PDF, fecha marzo: en el cual está el consolidado de las visitas domiciliarias efectuadas para disminuir los riesgos en salud para la población de guasca, describiendo todas las actividades ejecutadas con soportes

Valor a pagar: $132.413

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #5 NIDIA ANDREA ACOSTA SARMIENTO

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30

visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora tiene designada la VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (60) registros, correspondientes al microterritorio asignado
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Valor a pagar: $ 400.000

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de 17 AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION (2) formatos en PDF.

Valor a pagar: $ 300.000

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de (2) gestantes y KARDEX DE GESTANTES en la VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de las gestantes.

Valor a pagar: $200.000

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación.
Se evidencia actas de seguimiento a vacunación (3) PDF, de la vereda Concepción.

Valor a pagar: $ 100.000

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el Teatro municipal de Guasca. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. Con fecha 17 de marzo.
Se evidencia envió de canalizaciones a servicios a corresponsal en salud (12) reportes.

Valor a pagar: $ 500.000

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Evidencias:
Se evidencia acta: 17 de marzo, Teatro municipal de Guasca. actividad: participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Valor por jornada: $ 700.000

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION.

Valor a pagar: $ 200.000

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada el 17 de marzo Vereda SAN JOSE SECTOR 1
Presenta; cronograma de la jornada
Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia)
Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 20 usuarios

Valor a pagar: $100.000

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Se evidencia Certificación, de la ESE SAN ANTONIO DE GUATAVITA, de los eventos de interés en salud pública del municipio de GUASCA, donde no se reportaron casos en la VEREDA MARIANO OSPINA Y CONCEPCION, en el periodo ejecutado.
La ejecutora realiza informe en PDF, fecha 20 de marzo: en el cual está el consolidado de las visitas domiciliarias efectuadas para disminuir los riesgos en salud para la población de guasca, describiendo todas las actividades ejecutadas con soportes.

Valor a pagar: $132.413

ENTORNO HOGAR
NOMBRE DEL EJECUTOR: AUXLIAR #6 BLANCA SOFIA PEÑA

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar SURVEY 123 que incluyen (caracterización, y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
* Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. *Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Evidencias:
La ejecutora tiene designada la VEREDA FLORES
Entrega Pantallazo cargue fichas en la plataforma SURVEY versión 2.0, se evidencia soporte de pantallazo de fichas enviadas. (41) registros, correspondientes al microterritorios asignado
Se verifica registros en base de Aps, y llamadas telefónicas.
Anexa listado en digital Excel, y base de datos de APS del periodo ejecutado. Asistencias vereda el flores presenta (17) formatos en PDF, y digital.
Frente el diligenciamiento de los formatos 103, 102 y 100, se confirma que la información y los criterios requeridos para la presentación se encuentran correctamente cumplidos.

Valor a pagar: $ 400.000

Actividad 2: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.

Evidencias:
En el cumplimiento de esta obligación, se evidencia el pantallazo del cargue de 11 AIEPIS, con soporte del envió de la información a la plataforma.
Se evidencia pantallazo de AIEPIS, cargados a la plataforma, se verifica en base AIEPI y si se encuentran los registros, VEREDA FLORES

Valor a pagar: $ 300.000

Actividad 3: La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia pantallazo de identificación de (1) gestante y anexa pantallazo de KARDEX GESTANTES.
Anexa listado en digital Excel y base de datos de APS con el reporte de la gestante en la VEREDA FLORES.

Valor a pagar: $200.000

Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH , DpTa acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, y sarampión rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLOGICO.

Evidencias:
La ejecutora presenta formato de canalización y demanda efectiva y eficiente a servicios de vacunación, biológico influenza, con solicitudes.

Valor a pagar: $ 100.000

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, los profesionales equipos básicos (Psicólogo, Nutricionista, Enfermera, Vacunación etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de Salud y calidad de vida.

Evidencias:
Se evidencia acta de articulación: Realizada en el Teatro municipal de Guasca. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida. Con fecha 17 de marzo.
Se evidencia envió de canalizaciones a servicios a corresponsal en salud (20) registros.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Valor a pagar: $ 500.000

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en Salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS, y ente territorial Municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado,

Evidencias:
Se evidencia acta: 17 de marzo, Teatro municipal de Guasca, actividad: participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.
Se evidencia envió de canalizaciones a servicios a corresponsal en salud registros.
Se evidencia base de canalización individual a servicios de salud.

Valor por jornada: $ 700.000

Actividad 7: Realizar acciones de Información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura de autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:

*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables acerca de deberes y derechos en salud. (Indígenas, - Negros, Afrodescendientes, Raizales palanqueros-NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante), promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
La ejecutora presenta listados de asistencia físicos de fichas realizadas en el microterritorios asignado que corresponden a la fecha de entrega.
Presenta listado de asistencia en Excel, correspondiente al periodo de ejecución de la VEREDA FLORES, presenta (8)

formatos en PDF, y digital

Valor a pagar: $ 200.000

Actividad 8: JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y organización para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud.

Evidencias:
La ejecutora presenta la evidencia de la jornada de salud realizada el 17 de marzo Vereda SAN JOSE SECTOR 1
Presenta; cronograma de la jornada
Soportes (Publicidad, registro fotográfico, asistencia)
Listado de asistencia de jornada de salud, en digital y Excel con la participación de 20 usuarios.

Valor a pagar: $100.000

Actividad 9: Identificar, activar alertas, rutas de atención, y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo, y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.

Evidencias:
Se evidencia Certificación, de la ESE SAN ANTONIO DE GUATAVITA, de los eventos de interés en salud pública del municipio de GUASCA, donde no se reportaron casos en la VEREDA FLORES. en el periodo ejecutado.
La ejecutora presenta informe en PDF, fecha marzo, correspondiente a primera y segunda entrega, en el cual está el consolidado de las visitas domiciliarias efectuadas para disminuir los riesgos en salud para la población de guasca, describiendo todas las actividades ejecutadas con soportes y evidencia fotográfica.

CORRESPONSAL EN SALUD
NOMBRE DEL EJECUTOR: LEONARDO GARCIA MURILLO

Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de Salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.

Evidencias:
• Articulación con actores de servicios sociales y de salud, coordinacion PIC y equipo de salud P.
ACTA No.001

• Articulación con actores de servicios sociales y de salud.Febrero 06 de 2025
ACTA No.002

• Base de Datos Directorio Actores Locales municipio de Guasca

Valor a pagar: $ 232.413

Actividad 2: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

Evidencias:
• Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar) ACTA No.003

• Base de Datos Canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente APS
Se evidencia 10 casos para canalización, distribuidos según área social de la siguiente manera:
HABITANTES CANALIZADOS: 16 casos para canalización
NO EFECTIVOS: 2 casos
EFECTIVO CON REMISIÓN: 8 casos efectivos, citas médicas en el centro de salud de Guasca
EN TRÁMITE: 6 casos para jornada de salud

Valor a pagar: $400.000

Actividad 3: Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.

Evidencias:
• coordinación PIC. Acta No. 005

Concertar estrategias para facilitar el acceso a los servicios de salud
Comisaria de familia del municipio de Guasca
Acta No. 006
• Concertar estrategias para facilitar el acceso a los servicios de salud, Centro de salud de guasca
Acta No. 006

Valor a pagar: $200.000

Actividad 4 - JORNADAS DE SALUD: Participación del Corresponsal en Salud.
1. Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de Salud, de los Usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se puedan resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones, del equipo de concurrencia.

2. Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPSs, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB

Evidencias:
• Convocatoria Jornada de Salud febrero 19 de 2025
ACTA No.01 19/02/2025, - Registro de asistencia. - Acta de concertación.

• Base de Datos canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente Aps

• Informe de Actividades PIC febrero 2025 .
- Cronograma de brigadas de salud. -Soporte metodologia y convocatoria.

Valor a pagar: $300.000

Actividad 5: Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención

Evidencias:
• Notificar casos sociales y de salud exitosos y los fallidos para apoyo e intervención.
Acta No. 007
articulación con el municipio para llevar a
cabo un proceso de efectividad en las canalizaciones realizadas
• Base de Datos canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente Aps
HABITANTES CANALIZADOS: 12 casos para canalización
NO EFECTIVOS: 2 casos
EFECTIVO CON REMISIÓN: 8 casos efectivos, citas médicas en el centro de salud de guasca
EN TRÁMITE: 6 casos para jornada de salud

Valor a pagar: $300.000

Actividad 6: Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA Mensualmente.

Evidencias:
• Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud SGSSSS de la población no afiliada- PNA mensualmente.
Reunión en la oficina de aseguramiento del municipio de guasca

Acta No. 008

• Base de Datos canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente Aps

• Valor a pagar: $200.000

Actividad 7: Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fín de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como:
- Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación
- Persona sin afiliación al sistema de Salud.
- Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento.
- Menores con desnutrición.
- Menores con signo de peligro de muerte.
- Personas con situaciones críticas de riesgo y o muerte en salud mental.
- Recién nacido sin consulta posparto.
- Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna.
- Menor sin esquema completo de vacunación.
- Adultos mayores en abandono y población en riesgo. social. -
Población víctima de conflicto de armado sin atender.

y demás casos pri[illegible]alud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.

Evidencias:

•Informe de activid[illegible]Intervenciones Colectivas PIC febrero 2025
TOTAL, USUARIC[illegible]AS) CANALIZADOS EN PRIMERA ENTREGA:Base de Datos canalización y Seguimiento a la Demanda Efe[illegible]0 Aps
HABITANTES CAI[illegible]2 casos para canalización
NO EFECTIVOS: [illegible]casos
EFECTIVO CON [illegible]casos efectivos, citas médicas en el centro de salud de guasca
EN TRÁMITE: 6 ca[illegible]oda de salud

Valor a pagar: $1.[illegible]

ENTORNO COMU[illegible]
NOMBRE DEL EJ[illegible]IETH ALEJANDRA ROJAS

Al realizar la revi[illegible]n de l[illegible]productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Real[illegible]social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existen[illegible]o de los Municipios. Con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de ca[illegible]social. PRIMER MOMENTO: Levantamiento de línea base de los determinantes so[illegible]d pública. SEGUNDO MOMENTO: Levantamie[illegible]mapa de actores y tensiones (cartografía social). TERCER MOMEN[illegible]o de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones in[illegible] CUARTO MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones comunitarias). QUINTO MOMENTO: Elaboración de informe final y socialización con actores.

Evidencias:

* Matríz de línea ba[illegible]adores con datos propios del municipio de guasca.
matriz de línea base [illegible]adores municipales, elaborada con datos primarios del municipio y fechada el 6 de febrero de 2025. La construc[illegible]matriz se fundamentó en la colaboración de la PIC municipal, el análisis del documento ASIS 2024, y la inte[illegible]información proveniente de bases de datos oficiales como el DANE, SISPRO, RUAF, SIVIGILA, y la pla[illegible]

Valor a pagar: $ 615.[illegible]

Actividad 2: Teniend[illegible]el análisis de los determinantes en Salud realizada en la actividad número 1, desarrollar acciones de s[illegible]ción y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: J[illegible]ón comunal, asociaciones comunitarias, Vigías de Vigilancia Comunitaria, grupos ICBF (madres comunitar[illegible]s responsables de primera infancia), Grupos institucionalizados, comunidad en general.

Evidencias:
se documentó la ejecución de una intervención de divulgación sobre rutas de atención en salud mental y hábitos de vida saludable, evidenci[illegible]de los siguientes registros:
Informe de Activida[illegible]S-GSP-FR-029): Este documento, fechado el 07/02/2025, contiene un registro fotográfico que respalda la par[illegible]de quince (11) individuos capacitados, conforme a la lista de asistencia adjunta. El informe también incluye la doc[illegible]ón de los recursos audiovisuales y ludicopedagógicos utilizados durante la actividad.
Listas de Asistencia [illegible]DS-GSP-GPSP-FR-091 v.6): Se dispone de quince (15) registros de asistencia en formato físico (escaneado) y digit[illegible]que corroboran la participación de los asistentes.
Matriz Consolidada [illegible]de Asistencia (M-PDS-GSP-GPSP-FR-095): Una matriz consolidada confirma la asistencia de quince (15) indiv[illegible]actividad.
El contenido de la [illegible]abarcó técnicas de autocuidado emocional, manejo de crisis y estrategias de reducción de riesgos en salud m[illegible]. Adicionalmente, se realizó la socialización de las líneas de teleorientación y los servicios de atención remota de salud mental disponibles.
Para la verificación de la implementación y la evaluación de la calidad percibida, se efectuaron dos 3 comunicaciones telefónicas aleatorias a usuarios registrados en las listas de asistencia de cada actividad. Este proceso de validación permitió confirmar [illegible]ación territorial de la intervención, evaluar la satisfacción de los participantes y recopilar retroalimentación pa[illegible]futuras mejoras.

Valor a pagar: $ 800.[illegible]

Actividad 3: Sensibil[illegible]y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en Salud, en donde se desarrollen sesion[illegible]s con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos:

-Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
-Empoderamiento y participación social.
-El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.

-Cuidado de la Salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, Psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de Salud mental y líneas de tele orientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de Salud mental en el entorno comunitario.
-Primeros Auxilios Psicológicos.
-El cuidado del Recién Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién Nacido, y control postparto de Puérperas.

Evidencias:
Se evidencio:
* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas, con fecha de 31/01/2025 (según lista de asistencia 15 personas), el informe incluye incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas.
* 3 Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. 15 personas
* Matriz consolidado control de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095. 03 listados 15 personas
se trabajó con la comunidad en general, priorizando la divulgación de rutas de atención en salud mental y el fortalecimiento de la resiliencia frente a situaciones de estrés o malestar psicológico. Las sesiones incluyeron técnicas de autocuidado emocional, manejo de crisis, y estrategias para la reducción de riesgos en salud mental
Se efectúan dos llamadas telefónicas aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Valor a pagar: $ 1.200.000

Actividad 4: Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en Salud pública al Municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en Salud pública los habitantes del municipio, atendiendo a la implementacion de acciones con enfoque a población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad).

Evidencias:
01 Acta de reunión con coordinacion PIC y centro de salud febrero 2025 para articular capacitacion a personal de salud del ente territorial11 febrero de 2025
* 2 Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091
* Matriz consolidado control de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095, empoderamiento y participación social.
* Registro fotográfico de personas capacitadas (según lista de asistencia) con georeferenciacion incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogicas empleadas.
* Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas, El día 11 de febrero del 2025 se realizo una nueva reunión para la conformación de lared de vigilancia comunitaria en eventos de salud pública del municipio de guasca Cundinamarca, donde se tuvo asistencia de 14 personas todas mujeres, quienes en medio de la conversación indicaban ser lideres en procesos de persona mayor, mujer y genero y participo la veedora de salud de la comunidad del municipio, con dicha se
realizo la capacitación y la instalación de la red de vigilancia. En estas capacitaciones se abordaron temas fundamentales relacionados con la atención integral a víctimas de violencia de género y la atención a personas de la población LGTBIQ+. Se sensibilizó a los funcionarios sobre la ruta de atención a víctimas de violencia de género, resaltando la importancia de un enfoque inclusivo y respetuoso. Además, se socializó la ruta de atención a la población LGTBIQ+, haciendo énfasis en los derechos de esta comunidad y la importancia de ofrecer una atención sin discriminación.
Se efectúan dos llamadas telefónicas aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los asistentes.

Valor a pagar: $ 800.000

Actividad 5: Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red Vigilancia comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.

Evidencias:
* Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel 10 participantes
Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6 10 participantes
se estableció un directorio de personas interesadas en participar activamente en la vigilancia y reporte de eventos de interés en salud pública. Este directorio incluye a miembros de la comunidad, líderes locales y otros actores sociales comprometidos con la mejora de la salud pública en el municipio.en la pagina de Facebook Alcaldía Municipal videos, carteleras informativas y grupos de WhatsApp, con el fin de garantizar un amplio
alcance y participación de la comunidad en el proceso
Se llevó a cabo una capacitación en el uso de las fichas de reporte comunitario, herramienta clave para que los miembros de la red puedan identificar y reportar eventos sanitarios que puedan representar un riesgo para la salud de la comunidad. La capacitación fue fundamental para garantizar que los participantes comprendieran correctamente el proceso de registro y reporte de eventos de salud pública, fortaleciendo así la capacidad de respuesta comunitaria ante posibles brotes o emergencias sanitarias.
Se efectúa una llamada telefónica aleatorias a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ejecución en territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verificación permiten confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción

por parte de los

Valor a pagar: $

Actividad 6: A ... atoria y participar en las jornadas de Salud dentro del marco de la concurrencia Departamenta ... la E.S.E. en el territorio informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y ... realizando acciones educativas a la comunidad participante.

Evidencias: ES ... O SE VALIDARÁ EN ESTA ENTREGA

Actividad 7: Org ... grupos priorizados (juntas de acción comunal, Madres comunitarias, organizaciones sociales, grupo ...) en el Municipio donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y ... eficios y demás actividades enfocadas a la Salud a través de (cine foros, jornadas artísticas, ... y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos,etc.)

Evidencias: ES ... O SE VALIDARÁ EN ESTA ENTREGA

Actividad 8: Se ... os derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acc ... en el momento de presentar accidente relacionado con el trabajo. Mensualmente 10 unidades de tra ...

Evidencias:
Listados de asis ... O DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digitado en Excel diligen ... nte en cada una de sus variables, 10 trabajadores de UTI sensibilizados
*Registro foto ... ual debe cuenta con fecha, hora y evidenciar la actividad realizada. *Material utilizado (folletos,
Se ejecutó una ... nsibilización dirigida a las Unidades de Trabajo Informal (UTI), un grupo clave en el municipio del g ... do a su trabajo en la economía popular, a menudo enfrenta barreras para acceder a servicios de salu ... idad participaron diez (10) Unidades de Trabajo Informal, quienes recibieron información sobre sus derec ... específicamente en lo referente al acceso a la atención médica en caso de accidentes laborales y enfe ... nadas con el trabajo.
Durante la activ ... entación sobre las políticas públicas de salud que garantizan la cobertura médica para los trabajadore ... y se discutieron las medidas preventivas para minimizar los riesgos laborales, como la prevención de ... ado de la salud en el trabajo.
Se efectúa una ... a aleatoria a usuarios registrados en los listados de asistencia de cada actividad, con el fin de verificar su ... territorio, evaluar la calidad percibida de la misma y recopilar posibles sugerencias. Estas acciones de verif ... confirmar la efectividad de la actividad y recabar evidencia de participación y satisfacción por parte de los a ...

Valor a pagar: $...

Actividad 9: Desa ... teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo con las GABAS y teniendo en cuenta la región ... ustral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agu ... nicipio. 1 taller por entrega dirigido a lideres, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, as ... o campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la div ... en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de ...

Evidencias:

El taller fue realizado con 1 ... personas el 08 de febrero, liderados por la junta de acción comunal y personas mayores que asisten a los grup ... municipio tales como centro día.
* Informe de Act ... Código: M-PDS-GSP-FR-029. * Listados de asistencia (REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS), en medio físico y digital en Excel diligenciado completamente en cada una de sus variables.
Se desarrolló un taller ... práctico sobre alimentación saludable, basado en las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs). El ... tuvo como objetivo promover hábitos alimentarios saludables dentro del contexto local, tomando en cue ... ta ... ncostral del territorio y la producción local de alimentos, con el fin de optimizar el uso de los recursos dis ... unicipio de guasca.
Durante el taller, se abordaron temas sobre la nutrición balanceada, el acceso a alimentos saludables y la importancia del consumo de agua potable. Además, se promovió un enfoque generacional, invitando a jóvenes, adultos mayores, líderes comunitarios y otros ... e a participar, con el fin de garantizar un intercambio intergeneracional de conocimientos y prácticas saludables en torno a la alimentación.

Valor a pagar: $ 4 ...

ENTORNO EDUCATIVO
NOMBRE DEL EJECUTOR: GLORIA ESMERALDA AVELLANEDA TOVAR

Actividad 1: Reali ... ón de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, doce ... de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.

Evidencias:
Realiza socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC, entrega acta de reunion PIC, registro fotografico y matriz consolidada.

Valor a pagar: $ 215.734

Actividad 2: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad. Sesión 2. Diálogo, escucha activa y comunicación asertiva dentro de los procesos pedagógicos, manejo de inteligencia emocional.
Sesión 3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicída, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía).
Sesión 4. Realizar espacios de desarrollo de capacidades en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).

Evidencias:

Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: vivencia de la sexualidad, DRS, presenta informe de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Valor a pagar: $200.000

Actividad 3: Informar a padres,madres y cuidadores a través de talleres:
1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado.
2. Manejo de redes sociales y dispositivos electrónicos en los niños, niñas y adolescentes, uso de control parental, prevención de ciber acoso y sexting.
3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía), incluido desarrollo de capacidades Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).
4. a. Trabajo protegido y permisos de Trabajo. b. Prevención de Trabajo Infantil y su impacto en el desarrollo integral del niño, haciendo énfasis a nivel psicosocial.
Se debe realizar en dos (02) Instituciones Educativas del Municipio. Una (01) IED sede cabecera, una (01) IED sede rural. En el caso de los municipios que tengan solo una (01) IED, se deberá realizar las actividades con grupos diferentes dentro de la misma Institución.Taller 1.

Evidencias:
informa a padres, madres y cuidadores a traves de talleres : Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevencion de violencias, presenta acta informe PIC, listado de asistencia, registro fotografico, matriz consolidada

Valor a pagar: $600.000

Actividad 4: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.

Evidencias:
identifica y reporta 15 casos para canalización y seguimiento a la demanda efectiva, presenta informe actividades PIC.

Valor a pagar: $200.000

Actividad 5: Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de la Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta de crecimiento, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las realizadas de manera extramural (Jornadas de Salud).

Evidencias:
realiza articulacion con la IPS del municipio y desarrolla la feria de servicios de salud en la IE, presenta acta reunion PIC, lista de asistencia, registro fotografico, acta de concertacion, matriz consolidada

Valor a pagar: $200.000

Actividad 6:Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio.
1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas que existen en el municipio.

2. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía).
3. Identificación de eventos de interés en Salud Pública en las Instituciones Educativas.
4. Habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional.
Se debe contar con un mínimo de cinco (05) representantes por IED.

Evidencias:
realiza espac[illegible] capacidades concertado con las I.E con docentes y orientadores, presenta informe de actividades PIC [illegible] tencia, registro fotografico, matriz consolidada.

Valor a pagar [illegible]

Actividad 7: R[illegible] el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación co[illegible]
Sesión 1. Tre[illegible]os l[illegible]cos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médi[illegible]
Sesión 2. Rec[illegible]cuerpo, [illegible]ne[illegible] y valoración del cuerpo.
Sesión 3. Sec[illegible]os [illegible]alos: Prevención del abuso sexual.
Sesión 4. Pro[illegible]háb[illegible]arios y actividad física.
Los grupos a [illegible]erá [illegible]ctados con la (s) Institución (es) Educativa (s).

Evidencias:
realiza talleres [illegible]de actividades de autocuidado para generar habitos que promuevan bienestar en relacion con los tres [illegible]como evitar enfermarse? Como cuidamos en casa o colegios? Cuando asistir al medico?. Pre[illegible]informe de actividades PIC, registro fotografico, listado de asistencia, matriz consolidada.

Valor a pagar: [illegible]

Actividad 8: G[illegible]espac[illegible]diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de:
1. Grados 1, [illegible]2. Gra[illegible]y [illegible]3. Grados 6 y 7; 4. Grados 8 y 9, que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, pr[illegible]ho[illegible]e comunicación asertiva, salud mental, habilidádes sociales, motivación y fomento de la Inteligen[illegible]en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.

Evidencias:
genera espacio[illegible]desarrollo de capacidades a los estudiantes de la I.E, presenta soportes como informe de actividades P[illegible]registro fotografico, matriz consolidada.

Valor a pagar: [illegible]

Actividad 9: E[illegible]talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Tercero y Cuarto en:
Sesión 1. Rec[illegible]y valoración del cuerpo.
Sesión 2. Sec[illegible]alos: Prevención del abuso sexual.
Sesión 3. Vive[illegible]a través de la expresión de emociones.
Sesión 4. Rel[illegible]les dignas, sanas y divertidas.

Evidencias:
realiza educac[illegible]talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes com[illegible]de[illegible]ados PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Valor a pagar: [illegible]

Actividad 10: [illegible]de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en:
Sesión 1. Vive[illegible]ad[illegible]énfasis en: Componentes y funciones.
Sesión 2. Viv[illegible]identidad de género, respeto por las orientaciones e identidades diversas.
Sesión 3. Com[illegible]
Sesión 4. Salu[illegible]al.

Evidencias:
realiza educac[illegible]talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes com[illegible]de[illegible]ados PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Valor a pagar: [illegible]

Actividad 11: E[illegible]de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en:
Sesión 1. Vive[illegible]ad[illegible]énfasis en: Componentes y funciones.
Sesión 2. Consentimiento, [illegible]de relaciones sexuales y elección de pareja sexual.
Sesión 3. Relaciones sexuales seguras con énfasis en anticoncepción y métodos de doble protección.
Sesión 4. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.

Evidencias:
realiza educacion[illegible]talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a estudiantes de la I.E, presenta soportes como [illegible]ados PIC, registro fotografico, lista de asistencia, matriz consolidada.

Valor a pagar: [illegible]

Actividad 12: E[illegible]scentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexu[illegible]Repr[illegible]ductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTUA POSITIVAMENTE:
- Sesión alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria grupo semillero.

- Sesión conformación. Construcción del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización.
Sesión 2. Formación/Cuerpo y sexualidad: Talleres sobre la vivencia de la Sexualidad, [illegible]s como afecto, expresión de emociones, sentimientos y ética del cuidado para adolescentes y jóvenes.
Sesión 3. Formación/Derechos sexuales y derechos reproductivos.
Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas.
Sesión 5. Transformando imaginarios: Talleres para promover la visibilización de masc[illegible]idades que se alejan de lo tradicional, fomentando su reconocimiento positivo, respeto e inclusión par[illegible] y jóvenes.
Sesión 6. Encuentro vivencial de opciones de vida.
Sesión 7. Proyecciones de vida: Charlas en el derecho a decidir si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o para adolescentes y jóvenes.
Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia.
Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores).
Sesión 10. Moviendo transformaciones.

Evidencias:
realiza educacion a traves de talleres en derechos sexuales y derechos reproductivos a [illegible] la I.E, presenta soportes como infomre de actividades PIC, registro fotografico, lista de asistencia, mat[illegible]

Valor a pagar: $600.000

Actividad 13: Informar a estudiantes de grado décimo y once sobre: 1. Oferta de servicios [illegible] salud [illegible]l y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de t[illegible]misión [illegible]xual, y atención a víctimas de violencia sexual). 2. Proyecto de vida y orientación vocacional.
Se debe desarrollar cada temática en los grados por separado.

Evidencias:
informa a los estudiantes de la I.E sobre oferta de servicios de salud sexual y reproduct[illegible]nticonceptivos, interrupcion voluntaria del embarazo, ITS, atencion a victimas de violencia sexual [illegible]mo informe de actividades PIC, registro fotografico, listado de asistencia, matriz consolidada.

Obligación 2. Contar con el personal idóneo y capacitado que garantice el desar[illegible]os con calidad, especificados en las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado para ca[illegible]rial del Estado y municipios priorizados por el Departamento. Se verifica que los profesionales cuent[illegible]y la experiencia necesaria para ejecutar las actividades de cada entorno.

Obligación 3. Desarrollar OBLIGACIONES ESPECÍFICAS de acuerdo a las condiciones t[illegible]icas re[illegible]idas y al anexo técnico detallado. Si se llegaré a presentar alguna de las siguientes inconsistencias en l[illegible]ecución de las actividades, serán objeto de invalidación de estas por parte de la Secretaría: a) Aplicación de formatos [illegible]actas [illegible]o correspondan con la actividad a realizar de acuerdo con el anexo técnico detallado por la Secretaría [illegible]Cundinamarca. b) Inconsistencias técnicas en el diligenciamiento de las actas y listados de asisten[illegible]. c) D[illegible] parcial de las actas, formatos y listados de asistencia. d) Actas y/o formatos con enmendadas o [illegible] el texto no se entienda por mala caligrafía en cada uno de los soportes a presentar. f) Duplicidad de [illegible]os o evidencias soportando las actividades. El contratista realiza entrega de los soportes correspondientes [illegible]las obligaciones contractuales, bajo los parámetros establecidos en el anexo técnico, garantizando la cali[illegible] estos soportes cuentan con las condiciones técnicas que dan respaldo a la ejecución del contrato de[illegible]ablecido en el clausulado y se encuentran adjuntos en el CD de la cuenta entregada.

Obligación 4. Realizar entrega, de acuerdo con el cronograma concertado con el supervisor, de [illegible]informes de las acciones ejecutadas de acuerdo a las condiciones técnicas requeridas en el anexo técnico [illegible]evio proceso de supervisión propio del Hospital, manteniendo disponible el soporte documental que re[illegible] de [illegible]ución y firmado exclusivamente por el Gerente y/o coordinador delegado para el contrato el cual [illegible]la información correspondiente al período evaluado, responsables de las acciones, identificación [illegible]n intersectorial adelantada en el municipio para la respectiva solución, así como la relación de actas, for[illegible] solicitados por la secretaria de salud, utilizados en cada municipio en medio magnético de acuerdo al [illegible]ido para tal fin, debidamente diligenciados. El contratista entregó los productos relacionados con l[illegible] las actividades programadas para el corte comprendido entre 28 de febrero de 2025 – 27 de marzo [illegible] a criterios de oportunidad, definidos tanto en el anexo técnico. De igual manera, allega informe [illegible]uantitativo en relación a la ejecución física de acuerdo con las actividades establecidas en [illegible] del contrato interadministrativo. En este informe se denota completitud e integralidad de la informaci[illegible]s análisis de la información correspondiente a la ejecución de las actividades por parte de los ejecutores

Obligación 5. Designar un coordinador idóneo y capacitado profesional de salud con [illegible]d cada en Salud Pública mínima de un (1) año como responsable ante LA SECRETARIA, quien será el do[illegible]cción de Salud Pública, para los diferentes trámites administrativos y técnicos generales, en c[illegible] contractual de acuerdo con la Resolución 518 de 2015 en el artículo 15.2. Disponer de un coordi[illegible]e las acciones del PIC que se pretenda contratar, respecto del cual se debe acreditar que cuenta [illegible]o por la entidad territorial: La ESE San Antonio de Guatavita, designó como coordinadora a Maria [illegible]

Obligación 6. Permitir el acceso y uso a las instalaciones adecuadamente designa[illegible]po técnico que realiza la Supervisión de la ejecución del contrato. El desarrollo de las reuni[illegible] el apoyo a la supervisión y la auditoría de la concurrencia se desarrollaron de manera eficien[illegible] de la ESE San Antonio de Guatavita.

Obligación 7. Atender oportunamente los requerimientos realizados por el supervisor. [illegible] San Antonio de Guatavita da respuesta oportuna a las observaciones realizadas por el supervi[illegible]respondientes, atendiendo a los criterios de oportunidad.

Obligación 8 [illegible] lo 3. Modificar el artículo 11 de la Resolución 518 de 2015, el cual quedará así: "Artículo 11. [illegible] Además de las competencias asignadas a los actores involucrados en la planeación, formulación, [illegible] evaluación del PIC, estos tendrán las siguientes responsabilidades: 11.3.8. Manejar los recursos [illegible] PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato. Los [illegible] girados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución [illegible] intervenciones contratadas. La E.S.E cumplirá con esta obligación al presentar la factura como requisito para [illegible] la entrega de esta entrega.

Obligación 9, [illegible] para el cobro de acuerdo con las actividades ejecutadas, evidenciadas en las condiciones técnicas requeridas [illegible] técnico detallado adjunto al presente estudio. La ESE San Antonio de Guatavita radicara factura de acuerdo con las actividades desarrolladas para la entrega número 1, de acuerdo con la revisión y el valor sugerido realizado por la supervisión.

Obligación 1[illegible] pagar a los ejecutores de las intervenciones colectivas de acuerdo con los valores establecidos [illegible] detallado y especificados también en la tabla de estimación de costos de las intervenciones colectivas. La E[illegible] Antonio de Guatavita reportó contratos de prestación de servicios correspondientes a los ejecutores de[illegible] administrativo en los que se observa que los valores asignados corresponden con lo establecido en [illegible] técnico.

Obligación 1[illegible] capacitaciones programadas por la Secretaría de Salud y el Ministerio de Salud, para el desarrollo de[illegible]. La ESE San Antonio de Guatavita garantizó la participación de los ejecutores en el marco del desarrollo de los espacios de cualificación desde las diferentes áreas y entornos, aportando al fortalecimiento técnico y capacidad para [illegible] las actividades propias del anexo técnico.

Obligación 1[illegible] legal del Hospital o quien haga sus veces se compromete a implementar y ejecutar las políticas an[illegible]de, y el sistema de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos, el financiamien[illegible] el financiamiento de proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAFT). La ESE San Antonio de Guatavita ejecutó las actividades enmarcadas en el contrato interadministrativo atendiendo a las políticas antisoborno, [illegible] y el sistema de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el fin[illegible] de proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAFT).

3. PAGOS [illegible] EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
[illegible]	08.05.2025	$58,836,766
3300[illegible]10	08.05.2025	$3,632,729
3300[illegible]012	08.05.2025	$2,421,819

4. BALANCE [illegible] DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

26 MAY 2025

RICARDO ALBE[illegible] LOPEZ
DIRECTOR OPE[illegible] DIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA